

Senapred modifica perímetro de seguridad por amenaza de remoción en masa en área de socavones

REÑACA. *Informó desprendimiento de material en el pretil de la calle Costa de Montemar, lo cual está siendo evaluado.*

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) informó anoche, a través de su página web, la modificación del perímetro de seguridad

por una amenaza de remoción en masa en el área donde se efectúan los trabajos de reparación de los socavones registrados en Reñaca en agosto y septiembre de 2023.

“De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Regional de Senapred Valparaíso, respecto al desprendimiento de material en el pretil de calle Costa de Montemar,

ubicada en la localidad de Reñaca, comuna de Viña del Mar, se informa que el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) ha actualizado el perímetro de seguridad en relación con los avances de los trabajos realizados por el Ministerio de Obras Públicas. Esta ac-

tualización se basa en la revisión realizada por las áreas técnicas, donde se ha reducido el área de seguridad”, consignaron.

Agregaron que hasta ahora el tránsito por la avenida Borgoño, que se mantenía interrumpido, “actualmente se encuentra regulado durante la jornada diurna con el objetivo de facilitar los trabajos en el sector, mientras que en el resto de la jornada se encuentra habilitado para el tránsito normal de vehículos”.

No obstante, y “conforme a lo dispuesto por la presidenta del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Región de Valparaíso, se modifica el perímetro de seguridad establecido en la comuna de Viña del Mar, indicando la restricción de acceso a la zona indicada, hasta que los informes técnicos así lo requieran, dado que el evento que se informa genera una grave amenaza para la vida e integridad física de las personas que ingresen al área”. CS